



Registro Comp.

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 460 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 5 de agosto de 1998

Expediente N° 8242/97

RES. N° 443/98

VISTO:

Que mediante Res. N° 212/98 del Consejo Superior de esta Universidad se ha procedido a designar a la Prof. Mónica Nancy Cruz de Irazusta como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto - Dedicación Exclusiva de la asignatura Análisis Matemático II;

que la Prof. Cruz de Irazusta venía desempeñándose en el cargo motivo de este concurso desde el año 1990 al que accediera de la misma forma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

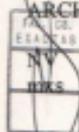
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Renovar la designación de la Prof. MONICA NANCY CRUZ DE IRAZUSTA, y tener por asumida sus funciones como Profesor Regular en la Categoría de ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA en la asignatura ANALISIS MATEMATICO II por un periodo de cinco (5) años, a partir del 1ro. de agosto de 1998, de acuerdo a lo establecido en el Art. 55° del Estatuto de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Afectar la designación precedentes a la respectiva partida del presupuesto de la planta docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Prof. Cruz de Irazusta, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efecto. Cumplido, ARCHÍVESE.



Lta. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas